

mete a efectuarlo, con sujeción a las condiciones del referido pliego, por un importe de ..... pesetas, IVA incluido, (en letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—14.944

**Resolución del Ayuntamiento de Larrabetzu (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de obras de urbanización del paseo de Gaike-Inxaurreta.**

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1995, sacar a licitación por subasta el proyecto citado, se convoca la misma, mediante el presente:

**Objeto:** El objeto de la subasta y del contrato será la realización de las obras que comprende el proyecto designado en el epígrafe que ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

Los planos, pliegos de prescripciones técnicas y cuadros de precios del proyecto, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, revestirán carácter contractual, por lo que deberán ser firmados, en prueba de conformidad, por el adjudicatario en el acto mismo de la formalización del contrato.

**Tipo máximo de licitación:** El importe del presupuesto de ejecución por contrata formulado por la Administración asciende a la cantidad de 28.300.923 pesetas.

Se entenderá que las ofertas de los contratantes comprenden no sólo el precio de contrata sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (16 por 100) que puede corresponder, de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, efectuándose a la baja.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del remate.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la autorización para la iniciación de las obras dadas por la Administración.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

**Pago:** Con cargo a la partida 432-601-02 del Presupuesto General Municipal de 1994.

**Clasificación del contratista:** No se exige.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se insertará al final de este anuncio.

**Lugar a disposición para recogida de pliego de condiciones:** Oficinas generales del Ayuntamiento y fotocopias Landa (calle Alda Mazarredo, 10, Bilbao).

**Presentación de plicas:** Veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la exposición del último anuncio de los publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en un sobre mayor cerrado que contendrá dos sobres, A y B, cerrados y firmados por el licitador. El contenido de los sobres será el del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Plazo, horas y lugar para la presentación de proposiciones:** El plazo es el indicado anteriormente. El lugar en las oficinas generales de la Corporación en horario de oficina hasta las quince horas.

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el quinto día recayera en sábado, domingo o festivo la apertura se efectuará el lunes o día siguiente.

**Modelo de proposición**

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del con-

tratista y garantía depositada» y contendrá los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre B se titulará «Oferta económica» con el siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... código postal ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... tomo parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número) pesetas (IVA incluido), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Larrabetzu, 27 de febrero de 1995.—El Alcalde.—13.763.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto referente al concurso para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de mantenimiento, conservación y reposición de los sistemas e instalaciones necesarios para el control y regulación del tráfico de la red viaria y vías públicas de la ciudad.**

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que junto con las técnicas o facultativas, en su caso, han de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de mantenimiento, conservación y reposición de los sistemas e instalaciones necesarios para el control y regulación del tráfico de la red viaria y vías públicas de la ciudad de Sagunto, mediante los semáforos existentes.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la adjudicación de gestión del servicio de mantenimiento y reposición de los sistemas e instalaciones necesarios para el control y regulación del tráfico de la red viaria y vías públicas de la ciudad de Sagunto, mediante los semáforos existentes.

2. **Tipo de licitación:** Se establece en 5.498.472 pesetas, a la baja.

3. **Fianzas:** Provisional, será de 109.969 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

4. **Pagos:** Mensualmente, por los Servicios Técnicos Municipales, se extenderá la certificación correspondiente de los trabajos y operaciones del mantenimiento, conservación y reposición de los sistemas e instalaciones necesarios para el control y regulación del tráfico de la red viaria y vías públicas de la ciudad de Sagunto, mediante los semáforos existentes, que se hayan ejecutado en el mes anterior, a los precios y condiciones obtenidos en el presupuesto de licitación.

5. **Duración del contrato:** Será de un año.

6. **Pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General, se hallarán de manifiesto los pliegos, en unión de las memorias, proyectos, planos, modelos y demás elementos que convenga para el mejor entendimiento de las condiciones.

7. **Presentación de proposiciones y apertura de plicas:** Se iniciará con la primera publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», y, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado», y, concluirá el último día hábil anterior a la apertura de plicas, que tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que se cumplan veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en dichos boletines oficiales, y si este fuese sábado, el siguiente día hábil.

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don/doña ..... mayor de edad ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según escritura de poder que, debidamente bastateado, acompaño, otorgado por ..... ante el Notario de ..... don/doña ..... el día .....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso público abierto, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, para la adjudicación del contrato de «Gestión del servicio de mantenimiento, conservación y reposición de los sistemas e instalaciones necesarios para el control y regulación del tráfico de la red viaria y vías públicas de la ciudad de Sagunto, mediante los semáforos existentes», hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Que se compromete a la realización de la gestión con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 7 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente.—14.918.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convocan concursos públicos para la contratación de suministros.**

1. **Objeto:** Expediente 265/94, materiales de pintura con destino a mantenimiento de edificios.

**Tipo de licitación:** 17.016.230 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1995.

**Fianza provisional:** 340.325 pesetas.

**Fianza definitiva:** 680.650 pesetas.

2. **Objeto:** Expediente 267/94, materiales de ferretería con destino a mantenimiento de edificios.

**Tipo de licitación:** 11.701.706 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1995.

**Fianza provisional:** 234.034 pesetas.

**Fianza definitiva:** 468.068 pesetas.

3. **Objeto:** Expediente 268/94, materiales de albañilería con destino a mantenimiento de edificios.

**Tipo de licitación:** 14.856.040 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta la entrega total del suministro.

**Fianza provisional:** 297.121 pesetas.

**Fianza definitiva:** 594.242 pesetas.

4. **Objeto:** Expediente 274/94, productos limpiadores y desinfectantes con destino a mantenimiento de edificios.

**Tipo de licitación:** 12.349.875 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta la entrega total del suministro.

**Fianza provisional:** 246.998 pesetas.

**Fianza definitiva:** 493.995 pesetas.

**Exposición de los expedientes:** En la Sección de Bienes, calle Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida:** El plazo será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinadas en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** En acto público, en la sala capitular, plaza Nueva, a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del